

COLOMBIA



**INTERVENCIÓN DE COLOMBIA
DISCURSO PRONUNCIADO POR CAROLINA GUTIÉRREZ**

58° Período Ordinario de Sesiones de la Comisión de Desarrollo Social

Ítem 3 (a,b)

Nueva York, 13 de febrero de 2020

Verificar contra el discurso pronunciado

Señor Presidente,

Colombia se alinea con las declaraciones dadas por Guyana en representación del G-77 y China y la del Grupo de Amigos de Envejecimiento.

Quisiera iniciar esta intervención mencionado un hito importante en materia de desarrollo social y es la celebración de los 25 años de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Hace 25 años los países nos comprometimos a avanzar en una agenda social que gira alrededor de la erradicación de la pobreza, la reducción de la desigualdad, la equidad de género y el pleno empleo; con un especial énfasis en mejorar las condiciones de los grupos vulnerables.

La Agenda 2030 constituye un programa ambicioso y universal que establece una visión de desarrollo transformadora que conlleva a la sostenibilidad en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental; configurándose en la Agenda de Desarrollo Mundial hasta el año 2030.

COLOMBIA



La política social moderna implementada por el Estado colombiano ha situado la equidad en el centro de la agenda nacional. El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” propone una política basada en el desarrollo social inclusivo sobre la base de la legalidad, la equidad y el emprendimiento.

Señor Presidente,

Ahora me quisiera referir al tema prioritario de esta sesión. Mi país está convencido de que los avances para lograr sociedades incluyentes y con más igualdad de oportunidades deben realizarse a través de la reducción de la pobreza monetaria y multidimensional, lo cual supone remover las barreras para el acceso a los servicios sociales esenciales y la inclusión productiva de toda la población, particularmente de los grupos más vulnerables.

Es preciso señalar que Colombia ha propendido por consolidar la política de vivienda en una política de Estado. En ese sentido, la política de vivienda del Gobierno Nacional se enmarca en tres principios rectores: la estabilidad, la articulación y la integralidad, a partir de los cuales se formulan y ejecutan los diferentes programas y acciones.

Colombia se ha propuesto profundizar en el acceso a soluciones de vivienda digna, a través de la complementariedad de esquemas de adquisición y arriendo o ahorro subsidiado de vivienda, de generar las

COLOMBIA



condiciones para facilitar el financiamiento formal a los hogares de menores ingresos, así como de mejorar las viviendas y entornos.

Específicamente, se busca generar vivienda y entornos dignos e incluyentes, a fin de continuar facilitando el acceso a vivienda para hogares de menores ingresos.

El propósito es reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda para estos hogares y, para ello, se plantea la meta de iniciar la construcción de 520 mil unidades de vivienda Vivienda de Interés Prioritario y Vivienda de Interés Social, y realizar en conjunto 600.000 intervenciones de mejoramiento de viviendas, entornos y titulación de predios. En línea con lo anterior, la meta a 2022 será reducir el déficit cualitativo al 8,5% y el cuantitativo al 4,0 % de hogares urbanos.

Actualmente Colombia cuenta con tres grandes programas para vivienda de interés social: Mi Casa Ya, Semillero de Propietarios; y el programa Casa Digna, Vivienda Digna.

Para el Gobierno del Presidente Duque, la política de vivienda debe ser de largo plazo y tendiente a reducir el déficit habitacional y mejorar la calidad de vida de los colombianos, por ello, uno de los propósitos más importantes es seguir generando equidad a través de los programas de vivienda.

Señor Presidente, para terminar me referiré a los planes y programas de acción sobre la situación de grupos sociales.

COLOMBIA



En relación con las agendas de desarrollo inclusivo para **personas con discapacidad**, Colombia se ha comprometido a nivel nacional e internacional con la implementación de una política dirigida a la inclusión social.

En relación con la **juventud**, Colombia promueve una efectiva protección de los derechos de los jóvenes como actores relevantes del cambio en nuestras sociedades.

Nuestro país cuenta con una población joven que representa el 26,1% de la población total del país. Por tal razón, nuestro país está comprometido con el desarrollo integral de este grupo social.

La consecución de dichos objetivos involucra algunas estrategias puntuales como son la dinamización del funcionamiento del Sistema Nacional de Juventud; el fortalecimiento de la oferta juvenil; la promoción de espacios de participación; la elaboración de un instrumento técnico y conceptual de política pública con enfoque diferencial y la coordinación técnica de la implementación de la Estrategia SACÚDETE dirigida a descubrir y potenciar las habilidades y talentos de los jóvenes.

En relación a los adultos mayores, se estima que en Colombia el 9.1% de la población corresponde a personas de 65 años o más, mostrando un incremento del índice de envejecimiento el cual pasó de 20,5% en el 2005 a 40,4% en julio de 2019.

COLOMBIA



Por ello, el Gobierno Nacional, viene adelantando estrategias de inclusión social orientadas a fomentar el acceso a servicios de salud, cuidado, educación, formación de capital humano, seguridad alimentaria, vivienda y trabajo decente para generar oportunidades de ingreso para los adultos mayores.

Finalmente, en relación con **la familia** el Gobierno Nacional viene implementando una política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados de trabajo. Las familias juegan un rol esencial para lograr el proceso de inclusión social y productiva de sus miembros. Por ello, se vinculará a las familias de acuerdo con la capacidad de agencia que éstas tienen, reconociéndolas como núcleo fundamental de la sociedad, corresponsable del bienestar de sus integrantes, encargada de establecer canales de solidaridad y estímulos para el desarrollo individual.

Muchas gracias Señor Presidente.